

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200700012430

20-07-2020

Rif: J-31252895-8

Av. Victor Baptista Local N°. 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: julio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MONTALAR DE VENEZUELA, S.A

R.I.F. / N.I.T. J409451143

DIRECCIÓN AV NO INDICA PARCELA N°29, CARRETERA 2
CON CALLE 3, ZONA INDUSTRIAL III

TELÉFONOS 0251-2692833

Hemos retenido la cantidad de:

Quinientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Dieciseis Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
16/07/2020	4VV93003244	00-00008919			RETENCION IVA 75%	5,378,688.00	0.00	4,636,800.00	741,888.00	741,888.00	75.00	0.00	556,416.00
TOTALES:								4636800.00	741888.00	741888.00			

AGENTE/RETENCION TOTAL 556,416.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: